

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

CEIP SANTA MARÍA DE ARBAS

(VILLAMANÍN)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Propuesta Pedagógica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Las metas a las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la educación infantil.
- b) La contribución al logro de las metas desde los dos planos de intervención del centro.
- c) Los elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de las áreas.
- d) Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de todos los apartados de las programaciones de aula.
- e) El procedimiento para la evaluación de la propuesta pedagógica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de propuesta pedagógica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	4
2.1.	Alumnado de 3 años	4
2.2.	Alumnado de 4 años	4
2.3.	Alumnado de 5 años	4
3.	METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA.....	6
3.1.	Objetivos de la etapa de educación infantil.....	6
3.2.	Competencias clave	7
4.	CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.	8
4.1.	Mapas de relaciones competenciales.....	8
4.2.	Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado	9
4.3.	Actuaciones generales de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave.....	9
4.4.	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave.....	10
4.5.	Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro	11
5.	ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS	13
5.1.	Conceptualización y características del área.....	13
5.1.1.	Crecimiento en armonía	13
5.1.2.	Descubrimiento y exploración del entorno.....	13
5.1.3.	Comunicación y representación de la realidad	14
5.2.	Contribución del área al logro de los objetivos de etapa	14
5.2.1.	Crecimiento en armonía	14
5.2.2.	Descubrimiento y exploración del entorno.....	16
5.2.3.	Comunicación y representación de la realidad	17
5.3.	Competencias específicas de cada área.....	19
5.3.1.	Crecimiento en armonía	19
5.3.2.	Descubrimiento y exploración del entorno.....	19
5.3.3.	Comunicación y representación de la realidad	20
5.4.	Criterios de evaluación e indicadores de logro de cada área.....	20
5.4.1.	Primer curso del segundo ciclo de educación infantil.....	21
	Crecimiento en armonía	
	Descubrimiento y exploración del entorno	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Comunicación y representación de la realidad.

5.4.2. Segundo curso del segundo ciclo de educación infantil.

Crecimiento en armonía

Comunicación y representación de la realidad

5.4.3. Tercer curso del segundo ciclo de educación infantil	46
Crecimiento en armonía	46
Descubrimiento y exploración del entorno	51
Comunicación y representación de la realidad	55
5.5. Contenidos de cada área desglosados	61
5.5.1. Crecimiento en armonía	61
5.5.2. Descubrimiento y exploración del entorno.....	67
5.5.3. Comunicación y representación de la realidad	71
6. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.....	83
6.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje	83
6.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.....	84
6.3. Decisiones de carácter general sobre la metodología propia del centro.....	88
6.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular	92
6.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.....	94
6.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.....	95
6.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo.....	95
6.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	95
7. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	98

1. INTRODUCCIÓN.

El CEIP Santa María de Arbas, es un centro comarcal situado en el pueblo de Villamanín, en la montaña central leonesa, limítrofe con Asturias. El centro aglutina niños procedentes de los 19 pueblos que componen el ayuntamiento de Villamanín, de los 17 que forman el de Cármenes y, por proximidad geográfica, de los domiciliados en la Estación de esquí Valgrande — Pajares, en Brañillín (Asturias).

A pesar de la extensión geográfica que abarca el centro, la matrícula es muy baja por el fuerte descenso de la natalidad y la emigración de la gente joven a la que la zona ofrece pocas posibilidades de trabajo o en busca de horizontes más amplios a nivel laboral y cultural.

La población está diseminada en pequeños núcleos, convirtiendo al centro en el principal socializador de la infancia.

En el presente curso 2025/26 en el aula de Educación Infantil hay 6 alumnos/as, de los cuales 4 son niñas y 2 niños. En el momento de elaboración del presente documento no hay ningún alumno/a del curso de 4 años en el centro pudiendo incorporarse a lo largo del curso como ya ha ocurrido en años anteriores. Por otra parte, cabe destacar que en el grupo hay tres alumnos de compensatoria por desconocimiento del idioma, que están recibiendo apoyo por parte de las especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía terapéutica.

Los referentes legales con los que orientamos esta propuesta pedagógica son:

- Ley Orgánica 2/2003, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU 721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de Educación Infantil en Castilla y León.
- ORDEN EDU 371/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la ORDEN EDU 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la comunidad de Castilla y León.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Es difícil establecer límites que separen por edades el desarrollo evolutivo de niños/as de tres, cuatro y cinco años. Esta división por años suele ser en la práctica mucho más flexible, ya que una misma persona puede mostrar diferentes niveles de desarrollo en distintas capacidades.

2.1. Alumnado de 3 años.

- Presentan un movimiento global cada vez más seguro y progresan en la motricidad fina.
- Su pensamiento todavía está muy determinado por sus sentidos. Aprenden a partir de su realidad concreta, mediante la percepción y la manipulación.
- Su vocabulario aumenta a una gran velocidad. Sus discursos no siempre tienen la intención de comunicarse con los demás, sino que en muchas ocasiones, van dirigidos a ellos mismos.
- Sus relaciones de amistad se basan en jugar o permanecer juntos. Se dan ciertas conductas agresivas entre ellos, casi siempre como reacción a un ataque. Comienzan a formar sus primeros grupos de juego, en los que interaccionan y comparten juguetes.

2.2. Alumnado de 4 años.

- Adquieren un movimiento general más armónico y un mayor control motor. Son más conscientes de sus movimientos y controlan más sus impulsos motores. Tienen un mayor desarrollo de la motricidad fina.
- Sienten un gran interés por entender y conocer el mundo que les rodea. Establecen clasificaciones de los objetos para ordenar sus conocimientos. Cambian mucho de actividad.
- Pronuncian la mayoría de los fonemas. Establecen continuos diálogos y formulan preguntas para conocer cosas nuevas y para conseguir atención social.
- Prefieren jugar en pequeños grupos, normalmente del mismo sexo, antes que de forma individual. Las manifestaciones de amistad suelen estar basadas en las relaciones de ayuda mutua o en la diversión conjunta.

2.3. Alumnado de 5 años.

- La coordinación y el equilibrio alcanzan ya niveles importantes. Tienen una mejor precisión en los movimientos de los distintos segmentos corporales. Presentan mayor precisión en los movimientos finos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- Su pensamiento es más maduro. Ya no se basan tanto en procedimientos de ensayo y error, sino que reflexionan previamente. Comprenden una secuencia temporal de acontecimientos. Su capacidad de concentración y atención es mayor.
- Poseen un lenguaje más elaborado. Les gusta formular preguntas con un mayor deseo de saber y conocer la realidad que les rodea.
- Comienzan a jugar de forma competitiva. La interacción con los demás se convierte en algo fundamental para el juego. Aprenden nuevas formas de resolver los conflictos, sin acudir necesariamente a las conductas agresivas. Son más capaces de ponerse en la situación del otro y comprender sus sentimientos

3. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA.

Las metas hacia las que debe orientarse la actividad educativa se refieren a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

3.1. Objetivos de la etapa de educación infantil.

Teniendo en cuenta el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y el artículo 6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, **los objetivos de la etapa de educación infantil** son los siguientes:

Objetivos generales de la Etapa, en base al Decreto 95/2022

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Cómo Objetivos de la Etapa propios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.

c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.2. Competencias clave.

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes y el artículo 7.1. del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las **competencias clave** para el aprendizaje permanente, estas son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

De esta manera, competencias y objetivos de la etapa están íntimamente relacionados y el logro de cada una de las competencias contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

4. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.

4.1. Mapas de relaciones competenciales

Los mapas de relaciones competenciales es el establecido en el anexo IV del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Reflejamos a continuación los mapas de relaciones competenciales de las áreas que forman parte de la oferta educativa del centro:

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEE
Crecimiento en armonía	Competencia específica 1	X	X	X		X	X	X	X
	Competencia específica 2	X		X	X	X		X	X
	Competencia específica 3			X	X	X	X		
	Competencia específica 4	X	X	X	X	X	X		X
Descubrimiento y exploración del entorno	Competencia específica 1	X		X		X	X		X
	Competencia específica 2	X		X	X	X		X	X
	Competencia específica 3	X	X	X			X		X
Comunicación y representación de la realidad	Competencia específica 1	X		X	X	X	X	X	
	Competencia específica 2	X		X	X			X	X
	Competencia específica 3	X		X	X	X		X	X
	Competencia específica 4	X							X
	Competencia específica 5	X	X				X		X

4.2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSA A	CC	CE	CCEE
NÚMERO TOTAL DE VINCULACIONES	11	4	10	7	8	7	6	10

Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora es escasa. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento.

4.3. Actuaciones generales de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEE
Decoración de aulas - grupo	X			X	X	X		X
Proyecto de cine	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto robótica.			X	X	X		X	
Jornadas lúdico educativas final de trimestres	X	X	X	X	X	X		X
Jornadas convivencia	X				X	X		X
Recreos saludables	X				X	X	X	
Celebración del día del libro	X				X	X		X
Formación TIC alumnado			X	X	X		X	X
Graduación infantil	x				X	X		X

4.4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEE
Magosto	X				X	X		X
Halloween	X	X		X	X	X		X
Día de los derechos de la infancia.	X			X	X	X		
Día de la discapacidad.	X			X	X	X		
Festival de Navidad								
Taller sobre consumo responsable.	X		X		X	X	X	
Día de la paz y la no violencia.	X				X	X		X
Día de la mujer y la niña en la ciencia	X		X		X	X	X	X
Día de la familia.	X				X	X		X
Carnaval.	X				X	X		X
Día de la mujer	X				X	X		X
Salidas culturales.			X		X	X		X
Excursión final de curso.					X	X		X

4.5. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro.

El artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre de currículo determina, que se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

CONTENIDOS TRANSVERSALES									
	La educación para el consumo responsables y sostenible	La promoción y educación para la salud	La cooperación y colaboración	La estimulación creativa	El desarrollo de hábitos y rutinas	Establecimiento de relaciones proactivas	Interacción con el entorno más cercano	Convivencia positiva y armónica	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la comunidad de Castilla y León
Decoración de aulas - grupo	X		X	X	X	X		X	
Proyecto robótica.			X	X	X	X		X	
Jornadas lúdico educativas final de trimestre			X	X		X	X	X	
Jornadas convivencia		X	X		X	X	X	X	X
Recreos saludables	X	X	X	X	X	X	X	X	
Celebración del día del libro			X	X		X		X	
Formación TIC a familias y alumnado	X		X			X	X	X	
Magosto	X	X	X	X		X	X	X	X
Halloween	X		X	X		X		X	
Día de los derechos de la infancia		X	X			X		X	
Día de la Constitución española		X	X			X	X	X	X
Día de la discapacidad			X			X		X	
Taller sobre consumo responsable	X	X	X	X	X		X		X

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Día de la paz y la no violencia			X	X		X		X	
Día de la familia						X		X	
Carnaval	X					X	X	X	X
Día de la mujer						X		X	
Salida cultural						X	X	X	X
Plan de convivencia		X	X			X	X	X	
Plan de acción tutorial			X			X	X	X	

5. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave de las áreas de educación infantil son las establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

5.1. Conceptualización y características del área.

5.1.1. Crecimiento en armonía.

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

5.1.2. Descubrimiento y exploración del entorno.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo,

impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

5.1.3. Comunicación y representación de la realidad.

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria

5.2. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

5.2.1. Crecimiento en armonía.

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del

cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socio-afectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socio-afectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos

sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación viso-motriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socio-afectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

5.2.2. Descubrimiento y exploración del entorno.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. Es decir, la exploración del entorno se produce a través del diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural. Por tanto, puesto que el descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción. La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural.

Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos eco-saludables y sostenibles.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal. Del mismo modo, el

descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce a través de emociones y sorpresas, ampliando el ámbito de confianza y de pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Del mismo modo, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura. En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

5.2.3. Comunicación y representación de la realidad.

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

5.3. Competencias específicas de cada área.

5.3.1. Crecimiento en armonía.

Competencias específicas para crecimiento en armonía	Se concreta a partir de las competencias clave
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco-socialmente responsable.	STEM, CD, CPSAA, CC.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC

5.3.2. Descubrimiento y exploración del entorno.

Competencias específicas para crecimiento en armonía	Se concreta a partir de las competencias clave
1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

5.3.3. Comunicación y representación de la realidad.

Competencias específicas para crecimiento en armonía	Se concreta a partir de las competencias clave
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes	CCL, STEM, CD, CE, CCEE.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características	CCL, CCEC
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	CCL, CP, CC, CCEC

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

5.4. Criterios de evaluación e indicadores de logro de cada área.

5.4.1. Primer curso del segundo ciclo de educación infantil.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA. 1º CURSO.

ÁREA 1:		3 AÑOS
CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Competencia específica 1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.		1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. 1.1.2 Desarrolla el equilibrio, la percepción y la coordinación en el movimiento. 1.1.3 Mejora la percepción sensorial: duro/blando, seco/mojado, dulce/salado/ácido. 1.1.4 Controla movimientos corporales: reptar, gatear, marchar, correr (iniciación), subir y bajar escaleras, saltar, chutar, caminar de lado y en línea recta, saltar a la pata coja.
1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.		1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2 Identifica en sí mismo y en los demás las partes de la cara.
1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.		1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. 1.3.2 Confía en las propias posibilidades. 1.3.3 Muestra iniciativa en los juegos y actividades de la vida cotidiana.
1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter		1.4.1 Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino:

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<i>fino.</i>	punzar, modelar churros, ensartar. 1.4.3 Desarrolla la coordinación óculo-manual con el dibujo libre y en la realización de trazos.
1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica sus necesidades y sentimientos. 2.1.2 Ajusta progresivamente el control de sus emociones. 2.1.3 Expresa sus necesidades y sentimientos.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.2.3 Pide ayuda en situaciones cotidianas.
2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2 Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Muestra actitudes de respeto hacia los intereses y gustos de los demás.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<i>del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.</i>	3.1.2 Participa en actividades relacionadas con el cuidado del entorno en una actitud respetuosa. 3.1.3 Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno.
<i>3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.</i>	3.2.1 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
<i>3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.</i>	3.3.1 Respetar las normas de salud e higiene establecidas en el aula. 3.3.2 Participa en actividades relacionadas con rutinas y hábitos saludables: lavarse las manos, limpiar la mesa, tirar los papeles a la papelera.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<i>4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.</i>	4.1.2 Conoce distintos grupos sociales de su entorno: familia y escuela. 4.1.2 Desarrolla sentimientos de pertenencia y vínculos afectivos con las personas de referencia. 4.1.3 Respetar las diferentes estructuras de vida familiar y social.
<i>4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.</i>	4.1.1 Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas. 4.1.2 Respetar los distintos ritmos individuales. 4.2.3 Evita todo tipo de discriminación.
<i>4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.</i>	4.2.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	4.2.2 Muestra interés por participar en las actividades planteadas.
4.5 Participar, con ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1 Participa activamente en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. 4.5.2. Reproduce conductas basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos a través del juego.
4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas creativas. 4.6.3 Tiene en cuenta el criterio de otras personas.
4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.1 Participa en actividades de pequeño grupo. 4.7.2 Asume pequeñas responsabilidades en el grupo. 4.7.3 Se inicia en el conocimiento de destrezas cooperativas.
4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8.1 Nombra algunos oficios y servicios de su localidad. 4.8.2 Identifica algunas herramientas y utensilios relacionados con dichos oficios y servicios.
4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9.1 Reconoce algunos medios de transporte y sus características. 4.9.2 Identifica si son terrestres, marítimos o aéreos.
4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10.1 Muestra iniciativa a la hora de participar en fiestas propias del entorno. 4.10.2 Conoce algunas de las tradiciones culturales de su entorno: Navidad, Carnaval, ...

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO. 1º CURSO.

ÁREA 2:		3 AÑOS	
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
Competencia específica 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.		1.1.1 Clasifica en dos grupos según semejanzas o diferencias. 1.1.2 Resuelve series de dos elementos. 1.1.3 Identifica distintas figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo. 1.1.4 Discrimina tamaños: el más grande/ el más pequeño. 1.1.4 Participa con interés y curiosidad en las actividades planteadas.	
1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.		1.2.1 Emplea distintos cuantificadores en situaciones de la vida cotidiana y el juego: más de uno, tantos como, muchos-pocos, todos-ninguno... 1.2.2 Asocia cantidad y gráfica del 1, 2, 3.	
1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.		1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2 Se orienta en el espacio: arriba/abajo; dentro/fuera, a un lado/ al otro, encima de/debajo de; cerca de/lejos de; junto/separado. 1.3.3 Diferencia entre posición tumbada y de pie. 1.3.4 Diferencia entre líneas rectas y curvas.	
1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo y otros materiales.		1.4.1 Discrimina conceptos de cantidad: caber en/no caber en; lleno/vacío. 1.4.2 Utiliza y diferencia conceptos de longitud: el más alto/el más bajo.	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	1.4.3 Emplea unidades de medida naturales.
1.5 Conocer su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Diferencia conceptos temporales: día/noche; antes de/después de; ayer/hoy; los días de la semana. 1.5.2 Identifica elementos propios de las distintas estaciones. 1.5.3 Identifica el orden temporal de una secuencia.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, restos o problemas secuenciando la realización de las actividades planteadas. 2.1.2 Muestra interés e iniciativa ante las actividades planteadas.
2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2.1 Muestra una actitud tolerante ante la frustración que le generan situaciones conflictivas. 2.2.2 Utiliza distintas estrategias para canalizar la frustración.
2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. 2.3.2 Verifica hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. 2.4.2 Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean.
2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Propone secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2 Comparte y valora opiniones propias y ajenas. 2.6.3 Expresa conclusiones personales a partir de las opiniones dadas.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales. 3.1.2 Identifica el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales. 3.1.3 Valora la importancia de cuidar el agua. 3.1.4 Se inicia en el reciclaje de residuos.
3.2 Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2.1 Identifica clases de animales y algunas de sus características. 3.2.2 Conoce algunas plantas, sus flores y sus frutos. 3.2.3 Muestra curiosidad e interés por conocer los entornos en los que habitan.
3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Reconoce algunos cambios en la naturaleza propios de la estación en la que se encuentra. 3.3.2 Reconoce fenómenos atmosféricos: nieve, lluvia, nubes, sol. 3.3.3 Visita algunos elementos patrimoniales presentes en su localidad y entorno cercano.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD. 1º CURSO.

ÁREA 3:		3 AÑOS	
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
Competencia específica 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.		1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas.	
		1.1.2 Desarrolla la conciencia fonológica al practicar onomatopeyas, praxias y soplo.	
		1.1.3 Distingue onomatopeyas y las asocia adecuadamente con el emisor.	
		1.1.4 Comprende y resuelve adivinanzas.	
		1.1.5 Identifica palabras que riman.	
		1.1.6 Se inicia en la construcción gramatical de frases.	
		1.1.7 Desarrolla habilidades fonoarticulatorias.	
1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.		1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.	
		1.2.2. Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	
1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.		1.3.1 Participa en situaciones de uso de la lengua inglesa.	
		1.3.2 Muestra interés por conocer la lengua inglesa.	
1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.		1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales.	
		1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales: pizarra digital, ordenador.	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales s e intenciones comunicativas de otras personas. 2.1.2 Escucha activamente. 2.1.3 Comprende las narraciones.
2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas diversas, también en formato digital. 2.2.2 Reconoce la intencionalidad de quien emite el mensaje. 2.2.3 Muestra una actitud curiosa y responsable. en las actividades planteadas.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral. 3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico relacionado con los proyectos planteados. 3.1.3 Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.1.1 Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). 3.1.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.
3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Se inicia en el uso del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.2 Muestra seguridad y confianza en el uso del lenguaje oral.
3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo. 3.5.2 Identifica diferentes instrumentos musicales. 3.5.3 Disfruta de diversos recursos o técnicas musicales: canciones, bailes, audiciones 3.5.4 Explora distintas cualidades del sonido: sonido/silencio; duración (largo/corto); intensidad (fuerte/débil); altura (agudo/grave.)
3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas de manera creativa. 3.6.2 Desarrolla diferentes técnicas plásticas: garabateo, estampado y rasgado. 3.6.3 Trabaja con diversos materiales: bolsas, goma eva, limpiapipas, ojos móviles, palos, témperas fluorescentes, tizas 3.6.4 Experimenta con materiales diferentes y distingue sus características. 3.6.5 Toma decisiones en el uso de materiales y las producciones plásticas. 3.6.6 Participa activamente en el trabajo en grupo cuando se precisa.
3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Ajusta armónicamente su movimiento al de las demás personas y al espacio como forma de expresión corporal libre. 3.7.2 Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal. 3.7.3 Se expresa libremente durante la audición de una pieza musical.
3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8.1 Se expresa de manera creativa. 3.8.2 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 3.8.3 Adquiere destrezas en el manejo de diferentes dispositivos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	3.8.4 Se inicia en el uso de recursos tecnológicos. 3.8.5 Emplea responsablemente los recursos digitales.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos. 4.1.2 Valora su función comunicativa. 4.1.3 Realiza diferentes trazos: horizontal, vertical, combinados y en aspa, trazos curvos, círculo.
4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. 4.2.2 Se inicia en la lectura e interpretación de imágenes.
4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Se inicia en la asociación fonema-grafema. 4.3.2 Asocia sonido y grafema de las vocales en mayúscula.
4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1. Identifica de manera acompañada algunas de las características textuales y para textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas 4.4.2 Interpreta imágenes 4.4.3. Reconoce portadores de texto
4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute. 4.5.2 Disfruta con los cuentos y las narraciones.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	4.5.3 Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto. 4.5.4 Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute. 4.5.5 Respeta las normas de uso de la biblioteca.
Competencia específica 5	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula. 5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera. 5.3.2 Participa activamente en las actividades planteadas
5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Se Inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. 5.4.2. Disfruta escuchando canciones, retahílas y rimas en inglés.
5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos. 5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	5.6.2 Se expresa a través del dibujo libre 5.6.3 Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones con ayuda del adulto
5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. 5.7.2 Describe producciones plásticas.

	Lengua Extranjera
	Educación Musical

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

5.4.2. Segundo curso del segundo ciclo de educación infantil.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA. 2º CURSO.

ÁREA 1:	
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
Competencia específica 1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. 1.1.2. Desarrolla el equilibrio, la percepción y la coordinación en el movimiento. 1.1.3. Mejora la percepción sensorial: duro/ blando, seco/ mojado, dulce/ salado/ ácido. 1.1.4. Controla movimientos corporales reptar como a gatear, marchar, correr iniciación subir y bajar escaleras, saltar, chutar, caminar de lado y en línea recta, saltar a la pata coja.
1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando partes de su cuerpo.	1.2.1. Progresa en la percepción gráfica de la figura humana. 1.2.2. Identifica en sí mismo y en los demás las partes de la cara.
1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. 1.3.2 Confía en sus posibilidades. 1.3.3 Muestra iniciativa en los juegos y en actividades de la vida cotidiana.
1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos útiles y herramientas en situaciones de juegos y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juegos y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino: punzar, bolas, churros, ensartar. 1.4.3 Desarrolla la coordinación óculo-manual con el dibujo libre y en la realización de trazos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1.5. Participar en contextos de juegos dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto identificando sus posibilidades.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1. Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones	2.1.1 Identifica sus necesidades y sus sentimientos. 2.1.2 Ajusta progresivamente el control de sus emociones: miedo, sorpresa. 2.1.3 Expresa sus necesidades y sus sentimientos.
2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 pide ayuda en situaciones cotidianas si lo necesita. 2.2.3 Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
2.3. Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2 Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
2.4. Reconocer las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Muestra actitudes de respeto.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. 3.1.2 Participa en actividades relacionadas con el cuidado del entorno en una actitud respetuosa. 3.1.3 Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2.1 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
3.3. Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos. 3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1. Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2 Valora positivamente las diferentes estructuras de vida familiar.
4.2. Identificar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles de los grupos sociales de pertenencia. 4.2.2 Construye su identidad individual y social.
4.3. Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto	4.3.1 Participa activamente en juegos y actividades colectivas. 4.3.2 Se relaciona con otras personas con actitudes de afecto.
4.4. Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4.1. Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. 4.4.2. Propone alternativas creativas. 4.4.3. Tiene en cuenta el criterio de otras personas
4.5. Participar con la ayuda de un adulto en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1 Participa en las actividades relacionadas las normas sociales que regulan la convivencia ayudada de un adulto. 4.5.2 Tiene en cuenta el criterio de otras personas. 4.5.3 Adquiere valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	las personas con discapacidad y la igualdad de género.
4.6. Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6.1 Se inicia en el desarrollo de habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas creativas. 4.6.3 Acepta propuestas del adulto.
4.7. Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.1 Adopta responsabilidades y destrezas cooperativas. 4.7.2 Valora el trabajo en equipo.
4.8. Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con las características y elementos. 4.8.2 Valora los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con las características y elementos. 4.8.3 Muestra sensibilización y rechazo ante las desigualdades.
4.9. Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte 4.9.2 Identifica principales características de los medios de transporte.
4.10. Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10.1. Disfruta de actividades relacionadas con tradiciones étnicas y culturales. 4.10.2. Muestra respeto por las tradiciones

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO. 2º CURSO.

ÁREA 2:		4 AÑOS
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Competencia específica 1		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.		1.1.1. Realiza clasificaciones atendiendo a la afirmación y negación de un criterio dado. 1.1.2. Realiza una serie atendiendo a las cualidades de tamaño y color. 1.1.3. Resuelve series de 2 elementos y dos atributos. 1.1.4. Identifica semejanzas y diferencias entre grupos atendiendo a un criterio dado. 1.1.5. Utiliza y diferencia conceptos de longitud. 1.1.6. Reconoce formas geométricas básicas y las utiliza.
1.2. Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.		11.2.1. Diferencia cuantificadores básicos. 1.2.2. Emplea los cuantificadores en situaciones cotidianas. 1.2.3. Conoce conceptos de Cantidad y su representación gráfica. 1.2.4. Establece relación entre número y cantidad. 1.2.5. Emplean los ordinales. 1.2.6 Discrimina posiciones: primero, último.
1.3. Ubicarse adecuadamente los espacios habituales tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.		1.3.1. Se ubica adecuadamente los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2. Realiza recorridos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	1.3.3. Resuelve laberintos. 1.3.4. Se orienta por el espacio. 1.3.5. Juega con su cuerpo y con los objetos aplicando nociones espaciotemporales.
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	11.4.1. Discrimina conceptos de cantidad. 1.4.2. Distingue conceptos de capacidad. 1.4.3. Utiliza su cuerpo y otros objetos para medir.
1.5. Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1. Diferencia secuencias temporales. 1.5.2. Analiza su actividad utilizando nociones temporales.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Gestionar situaciones dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.1. Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividad. 2.1.2. Resuelve problemas planificando secuencias de actividad.
2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2.1. Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o los problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3.1. Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. 2.3.2. Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación entre ellos.
2.4 Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se planteen.	2.4.1. Adquiere diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. 2.4.2. Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a retos que se le plantean.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1. Ordena secuencias de acciones con instrucciones. 2.5.2. Resuelve tareas analógicas con apoyo del docente. 2.5.3. Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6.1. Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2. Comparte y valora opiniones propias y ajenas y expresa conclusiones personales.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1. Muestra actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. 3.1.2. Reconoce la importancia del cuidado de los parques naturales y los espacios protegidas
3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2.1. Diferencia entre ser vivo e inerte. 3.2.2. Describe las características de los seres vivos y de los seres inertes.
3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Reconoce algunos cambios en la naturaleza propios de la estación en la que se encuentra. 3.3.2 Reconoce fenómenos atmosféricos: nieve, lluvia, nubes, sol. 3.3.3 Visita algunos elementos patrimoniales presentes en su localidad y entorno cercano.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD. 2º CURSO.

ÁREA 3:		4 AÑOS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Competencia específica 1		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	
1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1. Participa de manera activa espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas. 1.1.2. Reproduce normas de comunicación social. 1.1.3. Escucha de una manera activa y respetuosa.	
1.2 Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1. Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas coma a los interlocutores y al contexto. 1.2.1. Utiliza diferentes lenguajes.	
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de la lengua inglesa. 1.3.2 Muestra interés y curiosidad por conocer la lengua inglesa.	
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con los diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1. Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2. Se familiariza con los medios y herramientas digitales.	
Competencia específica 2.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	
2.1 Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e interacciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1. Interpreta de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de otras personas. 2.1.2. Reconoce la intencionalidad de quien emite el mensaje y muestra una actitud	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	curiosa y responsable.
2.2 Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también de formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1. Comprende los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas diversas, también en formato digital. 2.2.2. Reconoce la intencionalidad de quien emite el mensaje. 2.2.3. Muestra una actitud curiosa y responsable. en las actividades planteadas.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de los lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral. 3.1.2. Aumenta su repertorio lingüístico. 3.1.3. Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1. Utiliza las formas convencionales del lenguaje 3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.
3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1. Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral.
3.4 Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4.1. Progresar en el uso del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción.
3.5 Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo como a diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo. 3.5.2 Identifica diferentes instrumentos musicales. 3.5.3 Disfruta de diversos recursos o técnicas musicales: canciones, bailes, audiciones. 3.5.4 Explora distintas cualidades del sonido: sonido/silencio; duración (largo/corto);

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	intensidad (fuerte/débil); altura (agudo/grave.)
3.6 Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y en gran grupo cuando se precise.	3.6.1. Elabora creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas. 3.6.2. Utiliza de manera creativa materiales y técnicas plásticas. 3.6.3. Toma de decisiones en el uso de materiales y en las producciones plásticas. 3.6.4. Participa en pequeño y gran grupo en las elaboraciones plásticas.
3.7 Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa	3.7.1. Ajusta su movimiento al de los demás en representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos 3.7.2. Muestra interés e iniciativa en actividades de expresión corporal
3.8 Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute motivación y aprendizaje.	3.8.1. Se expresa de manera creativa. 3.8.2. Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 3.8.3. Se inicia en el uso de recursos tecnológicos.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.1. Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos convencionales o no. 4.1.2. Valora la función comunicativa con ayuda del adulto. 4.1.3. Realiza con coordinación motriz trazos propios del lenguaje escrito.
4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual para iniciar la transición de la lengua oral y la lengua escrita.	4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica. 4.2.2. Identifica y manipula sílabas en palabras con apoyo visual. 4.2.3. Se inicia en la transición del lenguaje oral a la lengua escrita.
4.3 Avanzar en la asociación fonema- grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su	4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

individualidad.	4.3.2 Asocia sonido y grafema de las vocales en mayúscula.
4.4 Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y para textuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1. Identifica de manera acompañada algunas de las características textuales y para textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.4.2 Lee e interpreta imágenes. 4.4.3. Reconoce portadores de texto.
4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información como entretenimiento y disfrute y respetando sus normas de uso.	4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute. 4.5.2. Respeto las normas de uso de la biblioteca. 4.5.3. Disfruta con los cuentos y las narraciones. 4.5.4. Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto. 4.5.5. Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute.
Competencia específica 5	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas con la ayuda del adulto enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera. 5.3.2 Participa activamente en las actividades planteadas.

5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil tanto de carácter individual como en contextos. 5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.6 Expresar emociones ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6.1. Expresa emociones ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.2. Se expresa mediante el dibujo libre. 5.6.3. Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones.
5.7 Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1. Expresa gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas. 5.7.2. Se interesa por conocer diferentes manifestaciones artísticas.

	Lengua Extranjera
	Educación Musical

5.4.3. Tercer curso del segundo ciclo de educación infantil.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA. 3º CURSO.

ÁREA 1:		5 AÑOS	
CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
Competencia específica 1.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.		1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. 1.1.2 Desarrolla el equilibrio, la percepción y la coordinación en el movimiento. 1.1.3 Mejora la percepción sensorial de diferentes cualidades de los objetos. 1.1.4 Controla movimientos corporales: reptado, gateo, marcha, carrera, trisca, salto, equilibrio, voltereta y trepa.	
1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.		1.2.1 Progresa en la representación de la figura humana. 1.2.2 Integra y compara las distintas partes de su cuerpo y el de los demás en la representación de la figura humana.	
1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.		1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. 1.3.2 Confía en sus posibilidades. 1.3.3 Muestra iniciativa en los juegos y en actividades de la vida cotidiana.	
1.4. Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juegos y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.		1.4.1 Decide, selecciona y maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4.3 Desarrolla la coordinación óculo-manual con el dibujo libre y en la realización de	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	trazos.
1.5. Participar en contextos de juegos dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1. Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica sus necesidades y sus sentimientos. 2.1.2 Ajusta progresivamente el control de sus emociones: admiración y vergüenza. 2.1.3 Expresa sus necesidades y sus sentimientos.
2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.2.3 Pide ayuda en situaciones cotidianas.
2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2 Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
2.4. Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	2.4.1 Respetar las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Acepta las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.3 Muestra actitudes de empatía y asertividad.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. 3.1.2 Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno en una actitud

	respetuosa. 3.1.3 Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno. 3.1.4 Identifica las prendas de vestir y complementos necesarios para desarrollar los desafíos en los diferentes hábitats.
3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
3.3. Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Adquiere normas, rutinas y hábitos. 3.3.2 Define normas, rutinas y hábitos. 3.3.3 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2 Identifica distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.3 Valora las diferentes estructuras de su vida familiar y social. 4.1.4 Adquiere actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4.2. Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Adquiere normas, sentimientos y roles de los grupos sociales de pertenencia. 4.2.2 Desarrolla normas, sentimientos y roles de los grupos sociales de pertenencia. 4.2.3 Interacciona en los grupos sociales de pertenencia.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	4.2.4 Construye su identidad individual y social.
4.3. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	4.3.1 Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas. 4.3.2 Se relaciona con otras personas con actitudes de afecto y de empatía. 4.3.3 Respeta los distintos ritmos individuales y evita todo tipo de discriminación. 4.3.4 Valora la importancia de la amistad.
4.4. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.4.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. 4.4.2 Identifica y rechaza todo tipo de estereotipos.
4.5. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1 Participa activamente en las actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia. 4.5.2 Adquiere valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
4.6. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	4.6.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas creativas. 4.6.3 Tiene en cuenta el criterio de otras personas.
4.7. Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.	4.7.1 Adopta responsabilidades y destrezas cooperativas. 4.7.2 Valora el trabajo en equipo.
4.8. Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con las características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.	4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con las características y elementos. 4.8.2 Valora los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con las características y elementos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	4.8.3 Muestra sensibilización y rechazo ante las desigualdades.
4.9. Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial. 4.9.2 Identifica las características de los diferentes medios de transporte.
4.10. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Se interesa y participa con iniciativa en las fiestas del entorno. 4.10.2 Se inicia en el reconocimiento de sus derechos como niño o niña y del sentido de la Paz. 4.10.3 Identifica la Constitución como fuente de derechos y libertades. 4.10.4 Conoce y participa en las tradiciones culturales: el Magosto, la Navidad, el Carnaval, la Semana Santa, etc.

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO. 3º CURSO.

ÁREA 2:		5 AÑOS
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Competencia específica 1		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Establece distintas relaciones entre los objetos. 1.1.2 Reconoce y compara las cualidades y funciones de los objetos. 1.1.3 Clasifica siguiendo el criterio dado. 1.1.4 Identifica semejanzas y diferencias entre dos escenas. 1.1.5 Discrimina tamaños. 1.1.6 Identifica figuras geométricas. 1.1.7 Muestra curiosidad e interés por los objetos.	
1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Describe los cuantificadores hasta el 10 en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.2.2 Integra los cuantificadores hasta el 10 en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.2.3 Conoce conceptos de cantidad y su representación gráfica de los números hasta el 10. 1.2.4 Realiza la composición y descomposición de los números hasta el 10. 1.2.5 Resuelve sumas con resultado hasta 10. 1.2.6 Emplea los ordinales del 1º al 10º.	
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<i>reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</i>	movimiento. 1.3.2 Aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y objetos. 1.3.3 Identifica nociones básicas de orientación: dirección y sentido. 1.3.4 Se orienta en el espacio. 1.3.5 Diferencia entre líneas rectas y curvas. 1.3.6 Discrimina entre curvas abiertas y cerradas.
<i>1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</i>	1.4.1 Interpreta las situaciones cotidianas en las que es preciso medir. 1.4.2 Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
<i>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</i>	1.5.1 Organiza su actividad mediante nociones temporales básicas: ayer, hoy, mañana, 1º, luego, por último, etc. 1.5.2 Ordena las secuencias mediante nociones temporales básicas. 1.5.3 Identifica elementos propios de las estaciones. 1.5.4 Conoce la secuencia de los días de la semana y meses del año.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.
2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	2.2.1 Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias
2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación	2.3.1 Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

sobre ellos.	2.3.2 Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Utiliza distintas estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. 2.4.2 Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean.
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas en la pantalla táctil, ordenador o Tablet. 2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional: apuntar y presionar con el ratón, desplazar el ratón, arrastrar el ratón.
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2 Comparte y valora opiniones propias y ajenas, y expresa conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. 3.1.2 Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales: la contaminación del mar y el cuidado de los bosques.
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.	3.2.1 Reconoce e identifica animales acuáticos, aéreos y terrestres, así como mamíferos y ovíparos, carnívoros, herbívoros y omnívoros. 3.2.2 Conoce diversos hábitats: acuático, aéreo y terrestre. 3.2.3 Conoce paisajes terrestres y los animales y plantas que habitan en ellos. 3.2.4 Reconoce animales y plantas de cada hábitat e identifica algunas de sus

	características. 3.2.5 Discrimina entre seres vivos e inertes.
3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Establece diferentes relaciones entre el medio natural y social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico de la localidad y provincia. 3.3.2 Reconoce cambios en la naturaleza propios de cada estación.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD. 3º CURSO.

ÁREA 3:		5 AÑOS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Competencia específica 1		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	
1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas. 1.1.2 Desarrolla la conciencia fonológica al practicar onomatopeyas, praxias y soplo. 1.1.3 Reconoce y busca palabras que rimen. 1.1.4 Identifica el fonema inicial y final de las palabras. 1.1.5 Añade sonidos iniciales y finales a las palabras. 1.1.6 Construye oraciones con significado ordenando palabras. 1.1.7 Agrupa palabras formando campos semánticos. 1.1.8 Controla y desarrolla las habilidades fonoarticulatorias.	
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de la Lengua inglesa. 1.3.2 Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de la Lengua Inglesa.	
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales: pantalla táctil, ratón,	

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<i>autónoma.</i>	Tablet.
Competencia específica 2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.1.2 Escucha activamente y comprende las narraciones.
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.	2.2.1 Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. 2.2.2 Reconoce la intencionalidad de quien emite el mensaje y muestra una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica 3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral. 3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico relacionado con los hábitats: acuático, aéreo, terrestre. 3.1.2 Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
3.2 Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza (saluda, se despide, pide disculpas, da las gracias)
3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	3.3.1 Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral.
3.4 Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	3.4.2 Muestra confianza y seguridad en el uso del lenguaje oral. 3.4.3 Valora el lenguaje oral como modo de interacción con los demás.
3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Interpreta propuestas dramáticas y musicales. 3.5.2 Utiliza y explora diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.5.3 Desarrolla el gusto y disfrute por la música: canciones, bailes y audiciones con diferentes estilos y ritmos musicales. 3.5.4 Diferencia entre: sonido/silencio/música. 3.5.5 Escucha la canción con atención.
3.6 Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas. 3.6.2 Desarrolla diferentes técnicas plásticas: estampación, recortado, coloreado, rasgado, pegado, <i>collage</i>, amasado, punteado. 3.6.3 Trabaja con diversos materiales: bolsas, goma eva, limpiapipas, ojos móviles, palos, témperas, tizas. 3.6.4 Experimenta con materiales diferentes y distingue sus características. 3.6.5 Toma decisiones en el uso de materiales y en las producciones plásticas. Participa activamente en el trabajo en grupo cuando se precisa.
3.7 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre. 3.7.2 Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal. 3.7.3 Se expresa libremente durante la audición de una canción o pieza musical.
3.8 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute,	3.8.1 Se expresa de manera creativa.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<i>motivación y aprendizaje.</i>	3.8.2 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 3.8.3 Adquiere destrezas en el manejo de diferentes dispositivos. 3.8.4 Se inicia en el uso de recursos tecnológicos. 3.8.5 Emplea responsablemente los recursos digitales.
Competencia específica 4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<i>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.</i>	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.1.2 Escribe títulos sencillos para una lámina. 4.1.3 Realiza diferentes trazos.
<i>4.2 Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</i>	4.2.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.2.2 Lee e interpreta imágenes. 4.2.3 Identifica portadores de texto: crucigrama, señal de prohibición. 4.2.4 Reconoce y utiliza las tarjetas como portadoras de información.
<i>4.3 Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.</i>	4.3.1 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando sonido, nombre y grafía de las letras.
<i>4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</i>	4.4.1. Identifica de manera acompañada algunas de las características textuales y para textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas 4.4.2 Lee e interpreta imágenes.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	4.4.3. Reconoce portadores de texto.
4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje y disfrute. 4.5.2 Respetar las normas de uso de la biblioteca.
Competencia específica 5	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad cultural de su entorno. 5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas en Lengua inglesa relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Se enriquece de las estrategias comunicativas y el bagaje cultural de la Lengua inglesa.
5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3.1 Comprende el contenido esencial de los textos orales breves en Lengua Inglesa con apoyo de imágenes y gestos 5.3.2 Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros a textos orales breves en Lengua Inglesa.
5.4 Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua inglesa. 5.4.2 Reproduce canciones, retahílas y rimas.
5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos. 5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.6 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

proceso creativo.	5.6.2 Se expresa a través del dibujo. 5.6.3 Se reconoce en su dibujo el esquema corporal. 5.6.4 Representa animales, plantas y objetos sencillos. 5.6.5 Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones.
5.7 Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. 5.7.2 Describe producciones artísticas.

	Lengua Extranjera
	Educación Musical

5.5. Contenidos de cada área desglosados para 3, 4 y 5 años.

5.5.1. Área I: Crecimiento en armonía

CRECIMIENTO EN ARMONIA		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
BLOQUE A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.		
• Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas. • Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura) • Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo • Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. • Identificación de las diferencias. • Los sentidos: el cuerpo y el entorno. • Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. • Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del	• Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales. • Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso). • Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición. • Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. • Identificación y respeto de las diferencias. • Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno. • Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. • Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento	• Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales. • Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza). • Representación gráfica de la figura humana con detalles. • Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones. • Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. • Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. • Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. • Integración sensorial: propiocepción y sistema

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

cuerpo. • Identificación de situaciones peligrosas. • El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación. • Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula. • Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza • Control postural en función de las acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. • Posibilidades de acción: juego. - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo. • Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. • El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. • Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. • Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino. • Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto. • Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico. • Progresiva autonomía en la realización de tareas.	vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo. • Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. • El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. • Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. • Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino. • Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. • Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable. • Progresiva autonomía e iniciativa en la realización
--	--	---

		de tareas.
BLOQUE B. Desarrollo y equilibrio afectivos.		
- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo. - Estrategias de ayuda en contextos de juego. - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. - Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. - Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. - Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa	- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
BLOQUE C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.		
Necesidades básicas: identificación en relación	Necesidades básicas: identificación y	Necesidades básicas: identificación,

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

con el bienestar personal - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene. - Actividad física. - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	manifestación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados	manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno.		
- La familia. Composición, relaciones, funciones. - La vivienda: tipos y dependencias. - La familia y la incorporación a la escuela.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar. - La vivienda: tipos y dependencias.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. - La vivienda: tipos, dependencias y funciones.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

• La escuela: dependencias. • Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula. • Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia. • Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión. • Estrategias de autorregulación de la propia conducta. • Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. • Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. • La amistad como elemento protector. • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. • Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. • Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	• La escuela: dependencias y organización. • Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. • Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia. • Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión • Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. • Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. • Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. • La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia. • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. • Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y	• La escuela: dependencias, organización y funciones. • Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. • Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. • Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. • Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. • Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. • Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la
---	---	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

• Actividades en el entorno • Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. • Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. • Normas de urbanidad. • Iniciación en las normas básicas de educación vial. • Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula. • Fiestas que se celebran en su localidad. • Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	situaciones. Estereotipos. • Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos. • Actividades en el entorno. • Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. • Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. • Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. • Identificación de normas y señales básicas de educación vial. • Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro. • Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad. • Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	cultura de la paz • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. • Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. • Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones. • Actividades en el entorno. • Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos. • Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. • Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. • Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno. • Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial. • Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
--	---	--

- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad

5.5.2. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
BLOQUE A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.		
• Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. • Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. • Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. • Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica. • Funcionalidad de los números en la vida	• Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. • Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios. • Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. • Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica. • Funcionalidad de los números en la vida	• Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. • Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. • Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. • Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica. • Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. • Asociación de diferentes formas de representación. • Construcción del sentido del número, cantidades de una

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

cotidiana. • Asociación de diferentes formas de representación. • Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. • Representación gráfica elemental de los números. • Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. • Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar. • Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo. • Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud. • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy, ahora.	cotidiana. • Asociación de diferentes formas de representación. • Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades. • Representación gráfica de los números. • Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. • Operaciones aritméticas. Juntar-quitar. • Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila. • Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso. • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-	sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena. • Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad. • Composición y descomposición de números. • Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual. • Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre, bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. • Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida. • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. • Seriaciones y secuencias lógicas temporales.
--	--	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

• Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	ahora-después, mañana-tarde-noche. • Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	
BLOQUE B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.		
• Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. • Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad. • Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.	• Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento. • Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de	• Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. • Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. • Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

• Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento • Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	• acuerdos o consensos en la toma de decisiones. • Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. • Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	• acuerdos o consensos en la toma de decisiones. • Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. • Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.
BLOQUE C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.		
• Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. • Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana. • Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. • Los seres vivos. El medio natural y social. • Recursos naturales. Consumo responsable.	• Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. • Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. • Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	• Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. • Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias. • Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Reducción, reutilización y reciclaje. - Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social. - Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
---	---	--

5.5.3. Área III: Comunicación y representación de la realidad

Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e	Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e	Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. • El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. • Comunicación interpersonal. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. • Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. • El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado • Comunicación interpersonal: empatía. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. • Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar)	experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. • El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. • Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. • Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).
BLOQUE B . Las lenguas y sus hablantes.		
• Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. • La realidad lingüística del aula y del entorno.	• Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. • La realidad lingüística del entorno. Fórmulas	• Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. • La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. • Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. • Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. • Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. • Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. • La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. • Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. • Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. • Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. • Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. • La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. • Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. • Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación. • Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. • Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. • La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
--	--	--

BLOQUE C.

**Comunicación verbal oral:
expresión, comprensión y diálogo**

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. • Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente. • El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia. • Textos orales formales e informales. • Intención comunicativa de los mensajes de los adultos. • Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. | <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto. • Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. • El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto. • Textos orales formales e informales. • Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta. • Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de | <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. • Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. • El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. • Textos orales formales e informales. • Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. • Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. • Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia |
|--|---|---|

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

• Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). • Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. • Organizadores gráficos. • Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. • Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). • Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. • Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada. • Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. • Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes. • Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico. • Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números). • Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas. • Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. • Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. • Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. • Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números). • Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.
BLOQUE D. Aproximación al lenguaje escrito.		
• Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales	• Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones),	• Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

(nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. • Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio. • Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. • Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. • Uso de algunas convenciones del sistema de	funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. • Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. • Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas. • Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas	propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. • Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. • Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. • Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo. • Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades
---	---	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre. • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. • Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. • Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	respetando el proceso evolutivo. • Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. • Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. • Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. • Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. • Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta. • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto. • Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
BLOQUE E. Aproximación a la educación literaria		
• Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre	• Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre	• Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia,

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. • Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. • Expresión de sensaciones y emociones entorno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. • La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. • Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. • Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. • La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. • Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. • Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos • La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. • Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.
---	---	--

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	
BLOQUE F. El lenguaje y la expresión musicales.		
- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - El código musical (preescritura musical y grafías

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

corto, fuerte-suave, agudo-grave). • El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). • Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	corto, fuerte-suave, agudo-grave). • El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales). • Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	convencionales y no convencionales). • Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
BLOQUE G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales		
• Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. • Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos. • Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. • Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el	• Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. • Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos. • Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. • Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto	• Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. • Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos. • Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. • Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. • Intención expresiva y comunicativa de producciones

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

resultado final. • Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. • Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. • Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados. • Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. • Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. • Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. • Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. • Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración
---	---	--

BLOQUE H.

El lenguaje y la expresión corporales

• Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto. • Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	• Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas • Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	• Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos. • Danzas y bailes tradicionales y de creación propia,
---	--	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

	Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto	individuales o en grupo
BLOQUE I. Alfabetización digital.		
- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.

6. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

6.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varios bloques de contenidos. Al menos una de las situaciones de aprendizaje que se diseñen durante el curso deberá integrar contenidos de más de un área.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social o educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...), buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, producciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

6.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

a) Educación para el consumo responsable y sostenible: se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Recreos saludables.
- Decoración de aulas y pasillos.
- Campaña “stop plástico”: utilizar táper y cantimploras o botellas de plástico duro para los almuerzos y reducir el consumo de plástico.
- Formación tic a familias y alumnos.
- El magosto.
- Taller sobre consumo responsable.
- Talleres de cocina con familias.
- Talleres de disfraces con las familias sin utilizar bolsas de plástico y con materiales que se pueden reutilizar.
- Enseñar a los niños/as a reducir el desperdicio y reciclar a través de los contenedores de reciclaje.

- Creación del huerto escolar.
- Día Mundial del Agua: 22 de marzo
- Celebración del día mundial de la Tierra. 22 de abril.

b) La promoción y educación para la salud: Se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Recreos saludables.
- Campaña “stop plástico”: utilizar táper y cantimploras o botellas de plástico duro para los almuerzos y reducir el consumo de plástico.
- El magosto.
- Taller sobre consumo responsable.
- Talleres de cocina con familias.
- Enseñar a los niños/as a reducir el desperdicio y reciclar a través de los contenedores de reciclaje.
- Creación del huerto escolar.
- Día Mundial del Agua: 22 de marzo
- Celebración del día mundial de la Tierra. 22 de abril.
- Jornadas de convivencia.
- Día de la Constitución.
- Día de los derechos del niño.
- Salidas para conocer distintos tipos de comercios y servicios (correos, Ayuntamiento, Biblioteca,

supermercados, carnicería, farmacia, Centro de Salud...)

- Rutas en bici o caminando.

c) La cooperación y colaboración: se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Decoración de aulas y pasillos.
- Talleres internivelares.
- Proyecto de robótica.
- Jornadas lúdico-educativas de finales de trimestre.
- Recreos saludables.
- Formación TIC a familias y alumnado.
- Magosto.
- Halloween.
- Día de los derechos del niño.
- Día de la Constitución.
- Día de la discapacidad.
- Talleres sobre consumo responsable.
- Día de la paz y la no violencia escolar.
- Graduación infantil.

- Jornadas de convivencia.

d) La estimulación creativa: se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Decoración de aulas y pasillos.

- Proyecto de robótica.

- Recreos saludables.

- Celebración del día del libro.

- Magosto.

- Halloween.

- Carnaval.

- Talleres internivelares.

- Jornadas lúdico-educativas de finales de trimestre.

e) El desarrollo de hábitos y rutinas: se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Decoración de aulas y pasillos.

- Proyecto de robótica.

- Jornadas de convivencia.

- Recreos saludables.

-Taller sobre consumo responsable.

- Enseñar a los niños/as a reducir el desperdicio y reciclar a través de los contenedores de reciclaje.

f) El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el auto conocimiento personal y el conocimiento de los otros.

Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas se podrán realizar tareas vinculadas a:

-La celebración del día de la paz y la no violencia escolar. 30 de enero.

- La celebración del día de la mujer.8 de marzo.

- La celebración del día de la familia. 15 de mayo

- La celebración del día internacional de las personas con discapacidad. 3 de diciembre.

- Decoración de aulas y pasillos.

-Jornadas lúdico-educativas de finales de trimestre.

- Graduación infantil.

- Jornadas de convivencia.

g) La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno.

Para trabajar la interacción con el entorno más cercano se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Salidas para observar y vivir los cambios que se producen en función de la estación en la que nos encontramos recogiendo frutos, hojas, flores, observando huellas de animales.

- Salidas para conocer distintos tipos de comercios y servicios (correos, Ayuntamiento, Biblioteca, supermercados, carnicería, farmacia, Centro de Salud...)

-Visitas culturales: al cine, museos, monumentos históricos, musicales, ...

-Libro viajero: pueblos del municipio.

- Recreos saludables.

- Taller sobre consumo responsable

- Celebrar el día internacional de las Montañas: 11 de diciembre

- Celebración del Magosto.

- Realizar rutas en bici, andando, ...

- La semana de la nieve.

- Celebración del día internacional del Museo. 8 de mayo

- Visita al Coto escolar.

- Creación del huerto escolar.

- Día Mundial del Agua: 22 de marzo

h) La convivencia positiva y armónica: Conjunto de actitudes y acciones encaminadas a desarrollar la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la capacidad de diálogo y de participación social.

Para trabajar la convivencia positiva y armónica se podrán realizar tareas vinculadas a:

-La celebración del día de la paz y la no violencia escolar. 30 de enero.

- La celebración del día de la mujer.8 de marzo.

- La celebración del día de la familia. 15 de mayo

- Celebración del día internacional de los derechos del niño. 20 de noviembre.

- La celebración del día internacional de las personas con discapacidad. 3 de diciembre.

-Celebración del Magosto.

- Celebración de Halloween.

- Celebración de Carnaval.

- Celebración del Día del libro.

- Decoración de aulas y pasillos.

-Jornadas lúdico-educativas de finales de trimestre.

- Graduación infantil.

- Jornadas de convivencia.

i) La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León:

Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Salidas para observar y vivir los cambios que se producen en función de la estación en la que nos encontramos recogiendo frutos, hojas, flores, observando huellas de animales.

- Investigar sobre animales y plantas propios del patrimonio rural de la Comunidad.

- Crear un herbolario.

- Realizar talleres con familias :para que nos hablen de sus oficios, hagan recetas autóctonas, realicen exposiciones sobre animales o plantas, nos hablen de los juegos a con que jugaban, nos cuenten historias, canciones de la zona,...

- Libro viajero sobre los pueblos del municipio

- Conocer y prender bailes tradicionales.

- Conocer la ropa tradicional, pendones, ...

- Entrevistas a los abuelos...

- Salidas para conocer distintos tipos de comercios y servicios (correos, Ayuntamiento, Biblioteca, supermercados, carnicería, farmacia, Centro de Salud...)

- Visitas culturales: al cine, museos, monumentos históricos, musicales, ...

- Celebrar el día internacional de las Montañas.11 de diciembre

- Celebración del Magosto.

- Realizar rutas en bici, andando, ...

- La semana de la nieve.

- Celebración del día internacional del Museo. 8 de mayo

- Visita al Coto escolar.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

6.3. Decisiones de carácter general sobre la metodología propia del centro.

El profesorado que atiende al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes **principios**:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

Estrategias metodológicas y técnicas.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa.

Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Entre las técnicas metodológicas que se utilicen en esta etapa deberá optarse por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la

discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación. Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Por tanto, con estas estrategias y metodología se tratará de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias. Se busca, de este modo, asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave en el nivel de desempeño correspondiente al término de la etapa de educación primaria.

Desde el centro se busca trabajar:

1. Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y el anexo del Decreto 38/2022, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje:

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

2. Diseño universal de aprendizaje.

Basar la metodología en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños/as deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

3. Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

4. Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

- Comprensión
- Argumentación
- Clasificación
- Secuenciación
- Análisis
- Toma de decisiones
- Solución de problemas
- Autoconocimiento
- Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

6.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.

- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los docentes que imparten enseñanza en educación infantil seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de 18 mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo. Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.
- Deben proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.
- Los docentes pueden elaborar sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.
- Deben integrar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico, siendo una herramienta imprescindible que ayude a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

6.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.

En relación con las **técnicas e instrumentos de evaluación**:

- Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

En relación con los **momentos de evaluación**:

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

En relación con los **agentes evaluadores**:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

6.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

6.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo.

Medidas de refuerzo.

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

6.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes **ámbitos de evaluación**:

- Evaluación de la programación de aula:
 - Elaboración de la programación de aula
 - Contenido de la programación de aula.
 - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - Revisión de la programación de aula.
 - Información ofrecida sobre la programación de aula.
- Evaluación de la práctica docente:
 - Planificación de la práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - Respecto de la coordinación docente.
 - Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.
 - Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de las actividades.
 - Respecto de la organización del aula.
 - Respecto del clima en el aula.
 - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.
 - Respecto de la información al alumnado.
 - Respecto de la contextualización.
 - Evaluación del proceso.
 - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respecto de los instrumentos de evaluación.

El equipo docente establecerá indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Pedagógica.
 - Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de esta.

7. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplar en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.